



La Comunidad de Madrid no ha acatado la actual prohibición parcial de fumar. G.S.

Críticas al retraso en las medidas contra el humo

Los profesionales sanitarios meten prisa al Gobierno

V.P.
MADRID

Los profesionales sanitarios exigieron ayer al Ministerio de Sanidad que se dé prisa en endurecer la ley antitabaco. Los consejos generales de colegios de médicos, odontólogos, psicólogos, farmacéuticos y enfermeras, así como el Comité Nacional de Prevención del Tabaquismo (CNPT), formado por 37 sociedades científicas, denunciaron la "lentitud insoportable" con que el departamento que dirige Trinidad Jiménez está gestionando el proceso para prohibir fumar en todos los bares, restaurantes y locales de hostelería.

Los profesionales consideran que cualquier demora es "gratuita" y exigieron a la ministra que "acelere" el endurecimiento de la ley, cuyo retraso achacaron a "intereses políticos y económicos".

Evitar muertes

El presidente de la Organización Médica Colegial, Juan José Rodríguez Sendín, insistió en que cuanto más se tarde en prohibir fumar en los locales

La OMC alerta de que cuanto más se tarde en legislar, más muertos habrá

La ministra busca el máximo consenso para aprobar la reforma

de ocio, más personas morirán por respirar su humo. Según recordó, cada año mueren 3.000 fumadores pasivos. O lo que es lo mismo, cada día fallecen ocho personas que, aunque no fuman, inhalan el humo de otros. Por su parte, la presidenta del Consejo General de Colegios de Farmacéuticos, Carmen Peña, recordó que el 30% de estas muertes son de menores de edad.

En referencia a la negativa de los hosteleros a que se endurezca la norma, Rodríguez Sendín se preguntó "cuánta gente tiene que morir" para que los beneficios de los bares

y restaurantes estén por encima de la salud pública.

La presidenta del CNPT, María Ángeles Planchuelo, exigió a Sanidad que redacte cuanto antes el texto que articule la reforma de la ley, para que los profesionales sanitarios puedan "valorarlo" y hacer las aportaciones que consideren oportunas.

Sanidad se ha comprometido a que antes de que acabe junio estará listo el texto. Trinidad Jiménez pretende endurecer la ley antitabaco antes de que acabe el año. Para ello, la ministra lleva meses insistiendo en que no se contentará con una mayoría parlamentaria y que trabajará para conseguir el consenso.

Manuel Berdullas, del Consejo de Colegios de Psicólogos, exigió que la ministra haga extensivo el consenso al 30% de los españoles que fuman, para que "sigan votando a quién les dé la gana" y no a quién sea más permisivo con su adicción. Berdullas defendió mejorar la formación para que los padres asuman su responsabilidad. ●